

Lluvias y tragedias

■ Julio Andrés Borges

La familia Rincón exige la limpieza de la quebrada porque en la época de lluvia puede ocurrir un desastre en la comunidad.

DEMANDANTE

La familia Rincón alega que los vecinos y varias industrias tiran basura y residuos de las fábricas en las quebradas, por lo que la cañada se tapa y hay desbordamientos. Alega que en varias oportunidades se han dirigido a la Asociación de Vecinos para que la comunidad y las empresas cambien de actitud, sin embargo la respuesta es la misma: "todo el mundo lo hace ¿por qué vamos a dejar de hacerlo?".

Finalmente nos cuentan que desconocen a qué autoridad acudir, ya que no encuentran respuesta en ningún sitio.

DEMANDANTES

Alegan que ellos lanzan desechos en la quebrada porque éstos no causan mal a la comunidad.

Algunas de las empresas se defienden culpando a los vecinos.

Dicen que pueden colaborar con la limpieza de la cañada pero los vecinos la ensuciarán inmediatamente.

Consideran que es responsabilidad de la Alcaldía limpiar las quebradas.

ORIENTACIÓN LEGAL

Lo ideal sería llegar a un acuerdo para que los miembros de la comunidad organizados, conjuntamente con las empresas, lleven a cabo la limpieza de la cañada y la comunidad se comprometa a botar su basura en donde señale la Alcaldía para tal efecto y las compañías se comprometa a cumplir las normas técnicas que rigen la materia ambiental y la relativa a eliminación de desechos.

La Constitución establece una competencia especial a los municipios y a las alcaldías en materia ambiental. Sin duda alguna la autoridad municipal debe ser la que supervise que ni la comunidad, ni las empresas dañen el am-



La contaminación en cifras

Tres cuartas partes de la población de América Latina y el Caribe se encuentra urbanizada. En las ciudades, la calidad del aire amenaza la salud humana y la escasez de agua es un hecho común. Paralelo a esto, el agotamiento y la destrucción de los recursos forestales, especialmente en la cuenca del Amazonas, amenaza la diversidad biológica de la zona. En esta región están las mayores reservas de tierra cultivable del mundo, pero ésta se ve muy afectada por la degradación de los suelos. Además se encuentra 40% de las especies vegetales y animales del mundo.

Año tras año aumenta la preocupación por las cuestiones ambientales, lo cual se manifiesta en la creación de nuevas instituciones dedicadas a la materia y la crea-

ción de legislación y de políticas con el fin de proteger el medio ambiente.

La falta de financiamiento, tecnología, personal calificado y marco jurídico apropiado son los problemas más comunes que enfrentan las instituciones dedicadas a la protección del medio ambiente.

Las Naciones Unidas tiene un programa para el Medio Ambiente y hay una Oficina Regional para América Latina y el Caribe, la cual ha puesto en marcha un programa de Derecho Ambiental, a través del cual brindan asistencia técnica a los gobiernos que lo soliciten, en materia institucional y de políticas en el área ambiental, y prestan cooperación en la elaboración de los proyectos de ley relativos al medio ambiente, así como en las materias objeto de reglamentación.

LEY PENAL DEL AMBIENTE

Hay que resaltar que hay muchos tipos de contaminación: del aire, del agua, del suelo y subsuelo, etc. y por eso la Ley Penal del Ambien-

Los jueces y el ambiente

La competencia para conocer los delitos contemplados en esta ley son los tribunales penales ordinarios.

Es importante resaltar que el juez de la causa puede dictar medidas precautelativas con el fin de eliminar el peligro, interrumpir la producción del daño o evitar las consecuencias degradantes del hecho. En este caso, si la compañía no ha dejado de verter sus desechos en la Cañada podría solicitarse al juez, por ejemplo, la interrupción de la actividad origen de la contaminación.

La familia Rincón debe saber que el artículo 61 establece que los funcionarios que otorguen permisos o autorizaciones, sin cumplir con los requisitos de estudio y evaluación del impacto ambiental, serán sancionados con prisión de 3 a 6 meses y multa de 300 a 600 días de salario mínimo. Por tanto, si se inicia un procedimiento penal en contra de la compañía y se demuestra que le ha sido otorgado un permiso para verter

estos desechos en la cañada, existe el derecho de revisar el proceso y expediente a través del cual se le otorgó dicho permiso.

Si las personas que viven alrededor de la cañada también están botando su basura allí, están cometiendo el mismo delito que hemos analizado.

te, que tipifica los delitos contra el medio ambiente los divide en: actividades que causan o

pueden causar daño a las aguas, al medio lacustre, marino y costero; a los suelos, a la topografía y al paisaje; a la atmósfera y el aire; a la flora, fauna, sus hábitats y los desechos tóxicos o peligrosos.

La Ley Penal del Ambiente tiene un capítulo dedicado a la "Degradación, envenenamiento, contaminación y demás acciones o actividades capaces de causar daño a las aguas". El artículo 36 establece el delito de "cambio de flujo y sedimentación" el cual consiste en cambiar u obstruir el sistema de control, las escorrentías, el flujo de las aguas o el lecho natural de los ríos, o provocar sedimentación, en contravención de las normas técnicas vigentes y sin la autorización correspondiente". La sanción para este delito es arresto de 3 a 9 meses y multa de 300 a 900 días de salario mínimo.

El artículo 6 de la LPA establece que en los casos en los

que el causante del daño sea una persona jurídica, ésta deberá pagar la multa establecida como sanción para el delito correspondiente y además el juez, atendiendo a la gravedad del daño, podrá prohibir por un lapso de 3 meses a 3 años la actividad que originó la contaminación.

LA FAMILIA PUEDE DEMANDAR

De los delitos contra el ambiente nace una acción penal y puede nacer una acción civil que busque restituir y reparar el daño causado. La acción civil corresponde al Ministerio Público y el juez penal que conozca el caso tiene la obligación de practicar las diligencias conducentes a determinar la responsabilidad civil.

La acción penal derivada de los delitos previstos en esta Ley es pública y se ejerce de oficio, por denuncia o por acusación. Por tanto, si la familia Rincón no quiere o no puede ejercer la acusación por este delito, puede dirigirse a cualquier tribunal penal para que con motivo de la denuncia se abra una averiguación.